

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INSTITUTO TECNOLOGICO PARTICULAR DE COMPUTACION
SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.**

AÑO 2017

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo del año 2018, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano ICOPS Cia. Ltda., ubicadas en la Av. 25 de Marzo y Vía San Miguel, a partir de las 15:00, se reúne la Junta General Ordinaria conformada por los socios de la compañía.

El Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, solicita que se nombre un secretario adoc, designado a la Ing. Jenny Patricia Falconí Ponce, contadora general de la Institución.

Preside la Junta el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario adoc la Ing. Jenny Patricia Falconí Ponce. El Presidente dispone que se dé lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría del Ejercicio 2017.
5. Lectura y aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio 2017.
6. Designación de Comisario para el Ejercicio 2018.
7. Resolución de los Resultados del Ejercicio Económico y de las Pérdidas Acumuladas al 2017.
8. Clausura

PRIMERO.- Constatación del quórum: Se procede a tomar lista de los Socios de la Compañía, contando con la presencia del Msc. Carlos Gabriel Pérez Pérez, que representa el 99.90% de las acciones y el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, que representa el 0.10% de las acciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, además se cuenta con la presencia de la Cpa. Elsa Calderón, comisario de la compañía. El Ing. Juan Pérez declara instalada la sesión.

SEGUNDO.- Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017: El Msc Carlos Pérez, en calidad de Gerente General procede a dar lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017. El mismo que es aprobado por unanimidad.

COMPARATIVO 2017 – 2016

| | AÑO 2017 | AÑO 2016 | DIFERENCIA |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| VENTAS | \$ 619,753.56 | \$ 576,423.60 | \$ 43,329.96 |
| TOTAL INGRESOS: | \$ 619,753.56 | \$ 576,423.60 | \$ 43,329.96 |
| COSTOS ACADEMICOS | \$ 369,916.53 | \$ 349,471.40 | \$ 20,445.13 |
| COSTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 81,814.98 | \$ 89,013.98 | \$ (7,199.00) |
| TOTAL COSTOS: | \$ 451,731.51 | \$ 438,485.38 | \$ 13,246.13 |
| GASTOS DE VENTAS Y FINANCIEROS | \$ 38,246.32 | \$ 36,272.94 | \$ 1,973.38 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | \$ 144,373.41 | \$ 123,331.08 | \$ 21,042.33 |
| TOTAL GASTOS: | \$ 182,619.73 | \$ 159,604.02 | \$ 23,015.71 |
| TOTAL EGRESOS: | \$ 634,351.24 | \$ 598,089.40 | \$ 36,261.84 |
| UTILIDAD O PERDIDA: | \$ (14,597.68) | \$ (21,665.80) | \$ 7,068.12 |

TERCERO.- Lectura y Aprobación de Estados Financiero del Ejercicio Económico 2017: Por parte de la Ing. Jenny Falconí, en calidad de Contadora General de la Compañía, se da lectura a los Estados Financieros que comprende Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros., los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Auditoría del Ejercicio 2017: Se solicita a la Ing. Jenny Falconí en calidad de Contadora General que se dé lectura al Informe de Auditoría del Ejercicio Económico 2017. El mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario del 2017: Por parte de la Cpa. Elsa Calderón se procede a dar lectura al Informe de Comisario por el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEXTA.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017: El Ing. Juan Pérez, mociona que continúe como Comisario la Compañía la Cpa. Elsa Calderón por el período 2018. Moción que es aceptada.

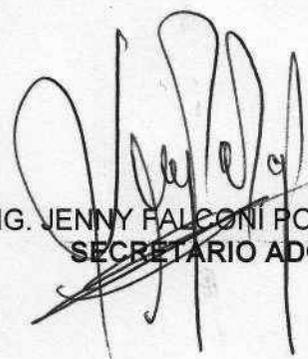
SÉPTIMA.- Resolución de los Resultados del Ejercicio Económico y de las Pérdidas Acumuladas al 2017: Toma la palabra el Ing. Juan Pérez y analiza las pérdidas arrojadas durante el último ejercicio económico que alcanzan un total de \$ 14.598, considera que es prioritario realizar un aumento en capital o en su defecto que la cuenta de reservas absorban las pérdidas tanto del ejercicio 2017 como las acumuladas del 2016 que fueron de 21.666 tal como se reflejan en el informe de auditoría, luego de deliberar se resuelve que estas pérdidas sean absorbidas por la cuenta de reservas por adopción a niifs que a la fecha del cierre se encuentra en \$ 145.742; moción que es aceptada por unanimidad por lo tanto se autoriza al departamento contable que se realice los asientos contables correspondientes para hacer efectiva esta resolución.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 16:48, finalizada la sesión, la presidencia concede un receso de cuarenta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia, el presidente y la secretaria.

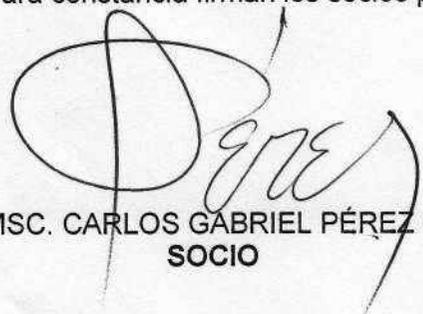


ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE



ING. JENNY FALCONI PONCE.
SECRETARIO ADOC

Para constancia firman los socios presentes.



MSC. CARLOS GABRIEL PÉREZ P.
SOCIO



ING. JUAN MARCELO PÉREZ P.
SOCIO